

OTRAS ENTIDADES

Patronato Provincial de Turismo Córdoba

Núm. 5.432/2022

Mediante resolución de fecha 28 de diciembre de 2022, insertada en el correspondiente libro con el número 2022/479, he dictado lo que sique:

"El 20 de octubre de 2022, finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso, para cubrir 1 plaza de Auxiliar Administrativo/a, al servicio del Patronato Provincial de Turismo, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2018. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación de Recursos Humanos resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, publicadas en BOP nº 139, de 20 de julio de 2022, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de Diputación Provincial de Córdoba:

Presidente:

Titular: Don Juan Graciano Ramos. Jefe del Servicio de Recursos Humanos.

1º Suplente: Don Antonio L. Amaro López. Técnico Superior Especialista en Derecho Tributario. Jefe del Servicio Asistencia Jurídica y Consultoría Técnica.

Secretaría:

Titular: Don Jesús Cobos Climent. Secretario General.

1º Suplente: Da Gema Serrano Gutiérrez. Técnica de Administración General. Adjunta a Jefe del Servicio de Recursos Huma-

2º Suplente: Doña Victoria Villa Ortega. Economista. Adjunta a Jefe del Servicio de Gestión Económica y Control Presupuestario del Servicio de Hacienda.

Vocales:

Vocal 1.

Titular: Doña Olga Rico Verdejo. Técnica Superior de Medio Ambiente. Jefa Departamento de Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil.

Suplente: Doña Ana María López Losilla. Técnica Superior de Medio Ambiente. Jefa del Departamento de Medio Ambiente.

Titular: Doña Elena Moreno Crespo. Economista. Jefa de la Sección Tesorerías OO.AA.

Suplente: Doña Alba María Pedraza Luna. Técnica de Administración General. Servicio de Contratación.

Vocal 3.

Titular: Don Antonio Gabriel Martínez López. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe de Sección Supervisión Proyectos Ingeniería del Servicio de Ingeniería Civil.

Suplente: Don Luis Dugo Liébana. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe del Servicio de Carreteras.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE **TURISMO**

FDO.- por medios electrónicos

Córdoba, 28 de diciembre de 2022, Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Turismo, Inmaculada Silas Márquez.



Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta ESTABILIZACION PPT 2018

Convocatoria PPT03/22 - 1 PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

Tipo Plaza Auxiliar Administrativo/a **Nº Plazas** 1 **N⁰ Plazas Disc.** 0

Categoría Auxiliar Administrativo/a Grupo C2

Tipo Trabajador Laborales fijos

Listado de admitidas/os

	Total admitidas/os	28
TOTALE SOME STRONG THINGS OF THE		
TORREZ GOMEZ-GARCIA. PATRICIA SANDRA		
TIENDA BLANCO, ANTONIO		
SANTANA PEREZ. ANTONIA DEL PINO		
SANCHEZ MONTILLA, JOSE ANTONIO		
RUIZ KUIZ, KAFAELA MARIA RUIZ SANCHEZ, SARA		
ROSALES VALLEJO, MARIA LUISA RUIZ RUIZ. RAFAELA MARIA		
•		
POZO HIGUERA, ISABEL RIOJA MIGUEZ, DAVID		
POZO HIGUERA, ISABEL		
PINILLA PONTES. RAQUEL		
MARTINEZ CASTRO, FRANCISCA MIRAVALLES OVEJERO, RUBEN DARIO		
MARTIN BAÑOS, MERCEDES		
MAILLO RUIZ, MARIA REYES		
JIMENEZ CASTRO, ANTONIO JESUS		
GUARDEÑO ALVAREZ, MARIA		
GONZALEZ RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL		
GHIMBIR , DANIELA		
GARCIA ROJAS, ELISA ISABEL		
GARCIA GARCIA, MARIA DEL PILAR		
CORONA DONCEL, MARIA DEL MAR		
CONDE RUIZ, MILAGROS MARIA		
CARRASCO TEJADA, ROSA MARIA		
CALVO AGUILERA, ROCIO		
CABEZAS LEON, SANDRA GEMA		
BELLIDO ROSAL, ISABEL		
BARRIONUEVO DIAZ, VERONICA		
AMAYA GIL, SANDRA		
Nombre Completo		



Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta ESTABILIZACION PPT 2018

Convocatoria PPT03/22 - 1 PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

 Tipo Plaza
 Auxiliar Administrativo/a
 № Plazas
 1
 № Plazas Disc.
 0

Categoría Auxiliar Administrativo/a Grupo C2

Tipo Trabajador Laborales fijos

Listado de excluidas/os

	io de excluidas/os
Nombre Completo	Causa de Exclusión
BARBERAN ACEITUNO, IRENE	NO EXENTO/A, EL IMPORTE DE SU PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR DESEMPLEO SUPERA EL IPREM. DEBE ABONAR LA TASA
CABEZAS LEON, MARIA JOSE	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
ESCABIAS ARAGON, JORGE	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
FRUTOS MANCHA, PEDRO JOSE	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
GOMEZ MORENO, ROCIO	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA.
HENS ALAMILLO, MARTA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA NI DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN
JAEN GONZALEZ, MARIA DEL PILAR	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
LOPEZ MARTINEZ, JUAN RAMON	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
MORAL GUTIERREZ, DOLORES	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
MUNOZ ESTEPA, FRANCISCO	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
PEÑAFIEL MACHUCA, ANA MARIA	NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA NO EXENTO/A, EL IMPORTE DE SU PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA
RODRIGUEZ BELLIDO, MARTA	POR DESEMPLEO SUPERA EL IPREM. DEBE ABONAR LA TASA NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
SANCHEZ PEREZ, RUBEN ALFREDO	NO ACREDITA CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
TAJUELO VALENZUELA, RAFAELA	NO ACREDITA TODOS LOS REQUISITOS DE EXENCIÓN DE TASA POR DEMANDANTE DE EMPLEO. NO EXENTO/A, DEBE ABONAR LA TASA.